

Noticias Incompletas de la Grandeza de Buga ⁽¹⁾

OTTO MORALES BENITEZ

Nació en Riosucio (Caldas) el 7 de agosto de 1920. Se graduó como abogado en Medellín en 1944. Fue profesor de la Universidad Boliviana. Director del Suplemento Generación de El Colombiano de Medellín, columnista en El Heraldó de Antioquia. Profesor de Derecho, senador, político liberal y pensador profundo. Miembro de número de la Academia Colombiana de la Historia y autor de muy importantes obras de divulgación histórica y jurídica, colaborador de la Revista Fuerzas Armadas.

Para cumplir con el mandato reglamentario, al recibir el título de Miembro Correspondiente del "Centro Histórico Leonardo Tascón", me referiré suscintamente, a varios hechos históricos y culturales que atan a Buga, en grandeza, con la nación. Presento excusas por los vacíos que tendrá esta exposición. Es imposible sintetizar la proliferación de sus dones en un discurso. Por eso, éste pasará de un tema a otro; se detendrá en algunos detalles, desechará varios; contará brevemente, cómo son las vislumbres de su ingenio intelectual; hará aperturas hacia múltiples materias básicas para la patria que en este medio, tuvieron su claro origen y llevan el sello de la estirpe. Esto lo hago sobrecogido ante sus ejemplos y por acercarme, con prisa, a los destellos de una ciudad que le ha dado lumbre a la República.

Cuatro veces fue fundada. La primera en las cercanías del páramo, en Pan de Azúcar, donde la tierra era amable para producir las espigas del trigo. Finalmente donde hoy nos reunimos se detuvo su trashumancia. Se le apellidó Guadalajara de la Victoria. Inicialmente estuvo habitada por razas ando-peruanas. Después, llegaron los caribes. A don Alvaro de Mendoza y Carvajal se le considera su fundador, el 4 de marzo de 1570. El mismo hizo el trazado de sus calles. Su categoría pronto fue reconocida cuando el Rey Felipe II de España, a fines del siglo XVI, le otorgó, por Real Cédula, el título de ciudad, con carácter de Plaza de Armas, y con derecho a presentar su escudo.

Los Viajeros.

Humboldt pasó por esta plaza. Su descripción no es amplia. En cambio Hamilton (1827), se extendió más cuando nos dice:

(1) Lectura en Buga, el 11 de noviembre de 1987.

"Como tuve ocasión de observar arriba, en Buga las casas por lo general son de un solo piso y en su mayor parte están rodeadas por amplios jardines que casi las ocultan a la vista por completo y donde abundan los naranjos, los tamarindos y las palmas. Hay cuatro iglesias pero, en cuanto a monasterios, desde el comienzo de la revolución fueron clausurados y el gobierno detenta ahora todas las propiedades que le pertenecían. Buga se halla situada en la cabecera de un valle que forman al abrirse dos ramales de la cordillera, que caen uno hacia el este y el otro hacia el oeste y que allí sólo alcanza tres leguas de anchura pero que se va ampliando a medida que se avanza en dirección norte. También hay una escuela pública que sigue el método Lancasteriano y donde reciben instrucción ochenta jóvenes. En esta ciudad se fabrican excelentes sombreros de paja y bellísimas flores artificiales. En todas partes son muy apreciados los caballos de los criaderos del Valle del Cauca, al punto de que gran número de ellos se envían anualmente a Bogotá y otras provincias. Según se nos dijo, el cauce del río que atraviesa la ciudad es muy rico en polvo de oro, pero está prohibido su lavado para impedir la contaminación de las aguas; atinada providencia que hace elogio al buen sentido de los bugueños cuando dan preferencia al agua pura sobre el oro puro. El clima es apenas templado. Aunque el termómetro marca ochenta grados a la sombra al medio día, suavizan la temperatura las brisas frescas del norte. Especialmente por la mañana y al caer la tarde se disfruta de un ambiente tibio delicioso".

Revela el inglés Hamilton algo fundamental: el ímpetu y denuedo por la libertad que caracteriza a sus habitantes. El, lo puntualiza en torno al empeño contra la esclavitud.

"Los habitantes del distrito de Buga eran más laboriosos que sus vecinos y, en consecuencia, disfrutaban de un nivel de vida más alto que ellos. El año anterior se había conferido la libertad a diecisiete esclavos, mediante dinero suministrado por un fondo público organizado para trabajar en la emancipación de esclavos casados y padres de familia y que, por lo demás, tuvieran antecedentes de buena conducta."

El nombre.

Guadalajara, en árabe, quiere decir Río de las Piedras. En 1591, los vecinos la bautizaron Buga, que en lengua indígena significa abundancia. Esta, se hace apreciable en el derroche de las sociales, humanas, estéticas que le dan fisonomía con silueta propia. Siguiendo la lectura cuidadosa de sus escritores, comprobamos que algunos de ellos, van dejando señalado el marco de las reminiscencias. Las vinculan a olores amables, a sombras complacientes, a apelativos de íntimas resonancias. Los jazmines del cabo; las huertas de yerbabuena y de manzanilla; las dalias rojas, las "bellas" multicolores, los lirios del Valle, las "santamarías" de hojas blancas y verdes. Los chiminangos o los arrayanes. Entre los parajes "La Muralla" o "El Charco del Burro". Ello entrelazado con la leyenda y con la cultura. Así se integró esta ciudad..

Su "Centro Histórico".

Para cultivar la memoria colectiva, se funda el Centro Histórico. Se le acristiana con el nombre de Leonardo Tascón. Se quiso zurcir su transcurrir al de

un ser cuya memoria era propicia para levantar y estimular las calidades de la raza. Él, pertenecía a los empeñados de amor a la comarca. Lo recuerdan en el "Batallón Libres de Colombia", peleando al lado de ese gran prócer del Radicalismo Liberal, don Sergio Camargo. Sus derroteros fueron claros: en la guerra, *solidaridad con su patria y con sus ideas*. En los estudios, la preocupación por lo científico, lo filosófico y lo histórico. Además del ejercicio profesional en la medicina, en la prensa, el repartir las consignas democráticas; contagiar de propósitos cívicos a sus paisanos; revelar las inquietudes colectivas. En el Colegio Académico, sostener sus clases para entregar conocimientos y, a la vez dar pedagogías de austeridad, sencillez y rectitud ante los deberes comunitarios. La organización de su biblioteca y la construcción del claustro, las vigiló como riesgos propios. En el servicio social no existió obra sustancial para Buga que no la peleara. En estos achaques, como en la defensa de sus doctrinas liberales, no estuvo en cesantía. Sus libros, "*Provincialismos y Barbarismos*" y "*Quichuismos*"; nos dan la dimensión de sus desvelos por la lengua. Son textos para volver a consultar y explicar cómo ha sido la integración mestiza de lo que viene a constituir los "colombianismos", que ya admite nuestra Academia de la Lengua. De suerte, que él entregó su vida enteriza a los mejores apasionamientos. Los dejó en estímulos a su pueblo y los prolongó, en sus hijos, en fortalezas ciudadanas e intelectuales. De él dijo, acertadamente, Alonso Aragón Quintero —otro maestro social de esta tierra— que tuvo las "virtudes excelsas de un varón recto y la noble inteligencia de un ciudadano ejemplar". A la sombra de su recuerdo, en este centro de estudios, espero recibir el amparo de sus maestras.

La conquista.

Para acomodarnos a la exactitud, en muchos de los aspectos que debemos tratar, es indispensable recordar que Restrepo Tirado dice que los límites podían señalarse así: al oriente, con los Pijaos; al norte, con los Quimbayas; al occidente, con los Gorriones; al sur, con los Calocotos. Los Bugas los integran varias tribus, que tomaron esa denominación genérica. Las contiendas entre ellas, eran devastadoras. En la conquista, irrumpen crueldades desconocidas. No se logró reposo contra lo que predicaban algunos analistas, asentados en la parcialidad española. Para Tascón, se presentó una emigración caribe, que llegó hasta estos terrenos. Entre los jefes de expedición que pasaron, hallamos a Cieza de León, Belalcázar, Fray Pedro Simón. Alguna referencia se encuentra entre sus páginas que cuentan "lo real maravilloso" de nuestras comarcas.

La integración se logró entre grandes combates. Durante sesenta años se peleó contra los Pijaos. "Siguiendo en persecución de los Pijaos por las montañas, quebradas y fuertes donde solían esconderse, nos refiere el mismo Bocanegra que les quemó "todas sus poblaciones y rancherías, cortándoles todas sus arboledas, plátanos, aguacates, frutos y palos de bija, arrancándoles todas las comidas, raíces y legumbres recién sembradas que se pudieron hallar sin dejarles ningún género de mantenimiento".

Como se desprende de esta lectura, fue "ejemplarizante", por su terror, el sistema para consagrar el imperio.

La independencia.

Buga estuvo permanentemente vinculada a los acontecimientos para lograr la Independencia. Pero no pretendemos ahondar en sus múltiples hazañas. Sólo en una que consideramos de la mayor trascendencia. Hernando Figueroa Becerra le da dimensión. Cincuenta y un días después de la Batalla de Boyacá, los habitantes de Buga se comprometen en una de alcances singulares. Juan Sámano ha huido a Cartagena. Su exclusiva preocupación, es conservar la comunicación con Popayán y Pasto, que le garantizaba vivir en contacto con Quito y Lima, quizás así pudiera armar nuevos ejércitos beligerantes. La invasión a nuestros territorios, no estaba descartada. En Caloto, reaccionan contra el Gobernador Pedro Domínguez del Castillo, quien viaja a Popayán, desde Buga. El dos de septiembre de 1819, unos combatientes lo matan con todos sus acompañantes. Sámano nombra a Sebastián Calzada para que lo reemplace y ejerce crueldades abiertas. Con el Obispo Jiménez de Enciso, éste repartiendo baculazos y excomuniones, desean someter a la pacificación. No se escuchan ni los apremios oficiales ni las jaculatorias religiosas, entremezcladas de carburientas sentencias. Como un ambiente de gran sentido mágico de la revolución, van consolidándose las guerrillas. Las brota la ansiedad de independencia. Los soldados españoles enarbolan una bandera negra, que notifica —sin repliegues tácticos— que su guerra es a muerte.

Al hijo de la mestiza María Antonia Ruiz, lo habían fusilado en la plaza de Buga. Ella, decidida y sin límites en su ardor patriótico y de venganza, convoca a la gente. La reúne. Le transmite su furor. La incita a la hazaña. Localiza a don Joaquín Ricaurte y Torrijos, quien estaba escondido en los montes del Pescador, evitando las represiones españolas, precisamente por haber sido general en la época de la Patria Boba. El inglés Juan Runel colabora. Las herrerías se convierten en fábricas de puntas para las lanzas. Se improvisan los elementos de guerra. Lo único que no demanda invención, es el heroísmo. Este crece en el pecho de los bugueños. Esperaron al enemigo en este sitio, donde, exactamente, las montañas estrechan más el valle. La Batalla de San Juanito volvió a consagrar a esta ciudad como portadora de la codicia de emancipación total. Ya no se dudó de ésta: los españoles fueron destrozados. La vereda para los chasquis, quedó clausurada. El parte dice que el triunfo sirvió para castigar "de este modo el orgullo y la osadía de los españoles". Los vientos sacudían las banderas que los raizales habían llevado o conquistado en el Bajo y Alto Palacé, y en otras confrontaciones, que son patrimonio del heroísmo colombiano.

Sólo nos referimos a esta Batalla de San Juanito para reivindicar el carácter de integridad en la pasión libertaria que primaba por estos medios. Es una prueba de que no se necesitaban ni caudillos empenachados; ni líderes engolados en su suficiencia absorbente, para imponer el castigo que demanda la liberación. Una mestiza, de acentuado color moreno, indicó cómo era la defensa del carácter nacional.

General José María Cabal.

Este nombre, lo invocamos para encomiar su constancia en los afanes emancipadores. Que se confunde con los de Buga, pues le dio impulso. Su

decisión dependía del ambiente que lo incitaba. De la atmósfera donde desarrollaba su acción.

Para Tulio Enrique Tascón, tuvo él más calidades de hombre civil que afanes de guerrero. En el libro que le dedicó, "*Nueva Biografía del General José María Cabal*", apela a multitud de cartas de éste, en las cuales va anotando sus peripecias. Es tal su detallado contar, que podría hablarse de autobiografía. Discurre su juventud, en los claustros de San Bartolomé, donde se inicia con triunfos en las disciplinas jurídicas. Todo trenzado con referencias a sus primos Francisco y Miguel Cabal, ayudando a expandir sus fisonomías.

Desde su primera juventud, se pone en contacto con gentes de las más dinámicas en el pensamiento. En los claustros bogotanos, su compañero fue don Francisco Antonio Zea y su maestro José Celestino Mutis. Y había gozado, en Popayán, la culta, de la prianza mental de don José Félix de Restrepo.

Así llegó a las lecciones de los enciclopedistas, que lo libraron de tener aire de hombre fanático. Su liberación espiritual, estaba asegurada. Su pensamiento federalista, tenía resonancias de los cánones de la Constitución de Filadelfia. Su posición política, se consolidaba, desde el punto de vista doctrinario, con la cercanía a Camilo Torres y a Francisco José de Caldas.

Comenzando su madurez, defendía en la cátedra tesis acerca de las servidumbres reales y personales, de los legados y de las prescripciones. Esta experiencia, nos permite considerar cómo era de seria su preparación en los laberintos jurídicos. Donde ésta es más apreciable, es cuando repasamos su correspondencia escrita, en los inicios de su vida universitaria, con enfoque diáfano acerca de los sucesos políticos y sus proyecciones.

Cuando se produjo el juicio contra don Antonio Nariño, por la publicación de los "*Derechos del Hombre y del Ciudadano*", lo detienen con éste. Zea y otros. Tenía veintidós años. Más tarde, lo exilian.

Sale el 3 de noviembre de 1795. La correspondencia se intensifica. Desde la Habana, habla de sus lecturas y juguetonamente predica que lo mejor de la isla, son sus hermosas mujeres.

A su padre le dice que "no sé qué desgracia nos persigue que hace que no tengan fin nuestros trabajos". El 15 de septiembre de 1797, le cuenta "que no pierdo el tiempo, pues asisto a las clases más brillantes y que más útiles me parecen; pero lo que más me ocupa el presente, es el estudio de la botánica y el diseño".

Sus inclinaciones universitarias, se orientaron hacia el derecho. Pero su decisión íntima lo conducía a otras disciplinas. Descubrió pronto, igualmente, que en un estado imperialista como el español, lo jurídico no tenía libertad de influencia. El ejercicio no podía adelantarse con las limitaciones que se le imponían a un "indiano".

Cuando vislumbra su retorno, propone a sus primos Miguel y Francisco, el 20 de noviembre de 1799, crear una librería con textos elementales de agricultura. Lo desazonaba el poco desarrollo y tecnificación de ésta en el Valle. Agregaba que "la historia, los libros de moral, de filosofía, de política y todos aquellos que

son precisos para formar el corazón del hombre, serán los únicos que compondrán nuestra biblioteca".

Por fin, en 1800 lo absuelven y viaja a la Mancha y a Madrid. Toma lecciones de Historia Natural. Pero vuelve a su primera disciplina: "He frecuentado el foro y los tribunales para imponerme en las leyes".

En París asiste a las lecciones de minerología. José Antonio Arroyo, el 20 de agosto de 1804, escribe que José María Cabal podrá utilizarse en las Minas de las Vegas (Supía y Marmato) pues "lo que se necesita es un sujeto perito", -son sus palabras-, y agrega: "En el día están principiando a dar fruto las minas de la Vega; pues falta (un ser) inteligente que dirija aquello sin lo cual no harán progresos, no obstante la riqueza de dichas minas mayores que las de Potosí"

Por fin asoma, en 1809, a Santa Marta. Se traslada a Bogotá. Francisco José de Caldas, quien exaltó a Miguel Cabal, saluda a José María, con palabras de encomio en "El Semanario": "Al lado de los hombres más grandes, oyendo las lecciones de Vauquelin, Proust, Berthollet, por espacio de siete años, familiarizado con Laplace, Hauy, Brot, etc. ha recogido un cúmulo de conocimientos que lo honran".

Al incorporarse a Buga, su hogar está incompleto. Han muerto sus progenitores. De inmediato entra a actuar públicamente. Miguel lanza el 12 de octubre de 1810, una catilinaria contra el poder de Popayán. Propicia un rompimiento, creando otra jurisdicción administrativa. José María viaja al Chocó para proponer ese proyecto.

El 11 de febrero de 1811, asiste a Cali a la reunión de las Seis Ciudades Amigas del Valle del Cauca. Como lo hizo, en nombre de Buga, don Joaquín Fernández de Soto. La ciudad andaba comprometida en los grandes sucesos que aseguraban la independencia nacional. En los foros o en las batallas. Los del sur, contaron con la acción y la valentía de los varones de la comarca.

De esa reunión, sale a ejercer la vicepresidencia de la Junta Libertadora en Popayán. Es cuando manifiesta al gobierno de Cundinamarca: "Este gobierno tiene la dulce satisfacción de comunicar a V. E., que ocupada la ciudad de Pasto y restituida allí la tranquilidad común, se acerca el día de librar por la fuerza o de grado a la de Barbacoas, la última en donde se sostiene el fanatismo religioso".

Existía preocupación en cuanto a la actividad del clero en las arremetidas contra la independencia. Se les expulsaba y perseguía por sus actos políticos. No por su posición religiosa. Aun cuando era evidente que no siempre atormentaban los dogmas a los libertadores. Cabal entre éstos. Se produjo una orden en la cual se hacían advertencias contundentes: que no habían cargos sino para los amigos de la libertad; que no pueden reclamar el título de ciudadano sino es amigo de ésta; que su falta de decisión se castigará con la confiscación de los bienes y la muerte.

Entre resplandores de espadas que brillan y consignas, asume Cabal la Comandancia General. Expulsa a varios clérigos. Entre éstos, a su paisano Racines, que, finalmente llegará a ser un buen patriota. Las reacciones contra las medidas se consagraban en verso:

*"Eran, pues, los expulsos por Cabal
Fray Francisco Pagnet, un sabio amable,
Fray Baltasar Guirán, en todo igual,
y Fray Lucas Domingo, inalterable.
Y otros tres que la pena general
del injusto destierro irrevocable,
Como fieles con ellos sufren ahora,
Son Velasco, Racines y Zamora".*

A los pocos días, Cabal es Presidente de la Junta de Gobierno. Viene, entonces, el brillo de la hazaña y de la valentía. Con sólo pronunciar los nombres de la campaña del sur, nos sentimos estremecidos por las resonancias heroicas que despiertan esos sitios en el recuerdo de fidelidad a la patria y la libertad: alto Palacé, Calibío, Juanambú, Tasines, los Ejidos de Pasto, El Palo. Por estos abruptos caminos, vuelve a concordar con su compañero de prisión: don Antonio Nariño. Están en el mismo ímpetu. No han perdido sus identidades. Todo este continuo desvelo por la patria, lo conduce a la amistad del Libertador.

En una reversa guerrera, es puesto preso. Juan Sámano lo califica de "aquél grande revolucionario". Uno de sus compañeros es José Hilario López, quien cuenta en sus "*Memorias*" que fue fusilado, el 19 de agosto de 1819. Cuando se había ejecutado el acto, apareció la orden de perdón. Se salvo López, éste caucano eminente, y quién, en el futuro, ascendería a la presidencia de Colombia. Algunos creen que la absolución llegó antes. Cabal despertaba tales sentimientos de temor por su ardor, su capacidad táctica y su pensamiento político, que difícilmente podían ser generosos con él quienes habían confrontado sus acometidas.

Cabal tuvo gran dignidad en el momento de la muerte. A Tomás Cipriano de Mosquera, le dijo: "Mosquerita: su tierna edad lo salvará. Acuérdesse de su General para vengarlo". Cuando avanzaba hacia el patíbulo, "quisieron venderle y Cabal lo rehusó con altivez; el sacerdote que lo acompañaba tuvo a mal esto y le manifestó que en el momento de comparecer ante el juez supremo debía ser todo mansedumbre, a lo cual replicó el general: "Padre, es que quiero ver la luz alta hasta el último momento; quien desafió a la muerte tantas veces, no tiene por qué temerla ahora".

Las inclinaciones de Cabal; su celo científico; sus inquietudes académicas; sus clases de Madrid y París, indicaban que su transcurrir lo consagraría como gran caballero de la vida civil. No fue así. Le dio, en cambio, a Buga y al Valle la fortuna de haber albergado y consentido al más alto carácter de la milicia en la Independencia. Su precisión ideológica, queda en sus mensajes. Su fuerza en la intrepidez de sus combates. Su apego a su tierra en haber escuchado las voces de la libertad.

Para percatarnos de su alcance mental, repitamos las estrofas que escribió don Andrés Bello -que se pueden leer en un libro "*Poesías*" que editó en París, en 1870. Dice el Maestro:

*"Yace Cabal de Popayán llorado
Llorado de las ciencias....."*

Lucha contra la dictadura de Urdaneta.

En el proceso de integración de la nacionalidad, en Buga se cumple un acto trascendental, en el cual se hace evidente que la vocación del pueblo, se inclinaba por las expresiones democráticas. Con las cuales aparecimos a la vida civil, cuando otras formas de gobierno preponderaban en el mundo. Por nuestros países, la concepción estuvo inspirada en una visión del Estado y de los deberes de éste en su relación con los ciudadanos.

Derrotada la tendencia del Libertador de volver a ser consagrado dictador por el Congreso Admirable de 1830 se eligió Presidente a don Joaquín Mosquera, quien, desde el periódico "*El Meteoro*", en Popayán, se expresaba contra el absolutismo. Fue vicepresidente el general Domingo Caicedo. No hay para que regodearnos contándo los errores que se cometieron en el manejo de situaciones de orden público, de levantamientos contra el estado. Rafael Urdaneta, quien inspiraba los movimientos sediciosos, fue comisionado equivocadamente, para negociar con los rebeldes. Lo hizo bien con su marrullería y su desbordada ambición. Término en el poder, desconociendo la democracia. El libertador, había viajado enfermo hacia Cartagena. Aquél, comenzó a urdir la posibilidad de obtener el apoyo de los diferentes estados. En Popayán ya había amagos de resistencia, que, más tarde, fue dinámica y definitiva para reencontrar el sistema elegido por el pueblo neogranadino.

Urdaneta se queda con el poder. Este, invoca para su acción de gobierno decretos que habían sido derogados por la Constitución de 1830. Pero no le interesaba gobernar con leyes sino mandar dura, ariscamente. El, había acompañado al Libertador en su dictadura. Este, en carta al general Justo Briceño, le dice "...que se reconcilie de buena fe con el general Urdaneta y que se reuna en torno *del actual gobierno para sostenerlo*". (Subrayamos).

La situación era intrincada. Hay un libro de Roberto Botero Saldarriaga, "*El Libertador Presidente. El Intruso, República de la Nueva Granada*" en el cual se puntualizan varios sucesos. En el año 30, se produce la "Cossiatra" de Valencia y su congreso declara que no tendrá más relaciones con nosotros mientras por aquí viva don Simón Bolívar. Flores desde el Ecuador, formula promesas, halagos, susurra palabras de aliento a los descontentos, llamando al Valle, a Popayán, a Pasto para que adhirieran al Ecuador. La disolución de la Gran Colombia, no la detenía ningún intento de unión. Algunos pocos, por estas tierras acolitaron a Flores. Debo declarar que de Buga no se mencionan nombres de adictos.

A la vez, desde la dictadura de Bolívar, se habían eliminado de los mandos a los Generales Neogranadinos, reemplazándolos por venezolanos y algunos extranjeros. En manos de éstos, estaba la administración. Los testimonios de crueldad, son escalofriantes. La censura de prensa, como en los gobiernos omnipotentes, era, imperativa.

Bolívar trató de alcanzar el consentimiento para continuar. No lo acolió el Congreso Admirable. Cuando Urdaneta asesta el golpe de mano contra el

Presidente Joaquín Mosquera, trata de organizar opinión nacional a su favor. Se mueve. Escribe. Pide el apoyo de Bolívar. Este, se lo otorga dirigiéndose a sus amigos como lo acabamos de leer y recomendando a Urdaneta. Otro dictador venezolano.

El sentimiento anti-dictatorial, es muy fuerte en la Nueva Granada. Se lo hicieron sentir al Libertador los constituyentes. No era posible prolongar los gobiernos lejanos de la ley. Las provincias reaccionaban contra el sistema. Para patentizar su desagrado contra Urdaneta, declaraban que deseaban la reincorporación de Bolívar, cuando se sabía que era imposible por su salud. Era una sutileza para expresar su repulsa a aquél. Ello no permitía pensar que se inclinaban por las soluciones de fuerza.

En esas circunstancias de gran confusión política, Buga juega un gran papel en la defensa, otra vez, de la libertad y del imperio de las leyes. Es otra presencia de la ciudad en el rescate de orientaciones básicas de la nacionalidad.

Se cita a los cantones a una reunión en Buga. Del actual occidente de Caldas, era el de Anserma. Asiste el Presbítero José Gregorio Benítez. Urdaneta no tiene certeza en lo que sucederá. Le manifiesta al General Pedro Murgueitio -quien presumiblemente es su hombre de confianza- sus instrucciones: "Si usted duda -le dice en carta del 2 de noviembre de 1830- de las buenas intenciones de la Asamblea caucana que me dice debe reunirse, impida usted, dicha reunión y sobre todo esfuérzese por librar al Cauca de los monstruos que la oprimen y deshonran, de los asesinos de Obando y de López y su pandilla".

Leyendo los documentos de este acto histórico, es confusa la posición de Murgueitio. Porque así como Urdaneta le entrega sus delegaciones, a la vez recibe mensajes de Obando y de López. El primero le dice el 23 de octubre de 1830: "La Asamblea va a reunirse. Ella nos salvará y hará una cosa legal a lo menos y que no traiga aparejada nulidad. Demos tiempo a que el torrente pase, y usted pueda obrar mucho bien. Allí se nombrará a usted, pero no por autoridad de Urdaneta. Si el Libertador viene plegaremos, porque al menos llevará esto moderadamente. Pero Urdaneta. Dios Santo!".

El mismo día le manifiesta López: "Cada vez me es más insoportable el peso de la Comandancia general, y así yo quisiera que usted se encargase de ella, más no bajo la obediencia de Urdaneta, porque ni eso nos hace honor ni hay seguridad alguna bajo una autoridad despótica e intrusa".

La situación es angustiosa. Hay enfrentamientos entre el Valle y el Cauca. En el Japio se transan: la Asamblea que se reunirá en Buga determinará el derrotero político. "El Cauca no había aceptado de plano, como lo hicieron otros departamentos, el gobierno de Urdaneta. El prefecto, doctor Arroyo, por decreto de 21 de septiembre, convocó para noviembre una Asamblea de diputados de los cantones del departamento, que debería reunirse en Buga y resolver sobre la actitud que asumiría el Cauca, en presencia de los acontecimientos de Bogotá y de las excitaciones que de allá le hacía el gobierno de Urdaneta para que lo secundara".

Se instala el 11 de noviembre. El 13 se acordó por mayoría -es de hacer notar que no se alcanzó la unanimidad- proclamar a Bolívar Jefe Supremo. Fue la

manera de rechazar a Urdaneta que se ingeniaron en las provincias. A la vez se dijo que Urdaneta gobernase entre tanto, pero se exigió expresamente que fuera conforme a la Constitución y a las leyes. Esta proposición demandó tiempo en la discusión. Se vigorizó la tendencia republicana. Buga se unía a este radical acto de demanda del restablecimiento de la democracia.

Los Chancos.

Cerca de Buga, se presenta una de las batallas de más repercusiones en la historia de la integración republicana: la de Los Chancos. Se peleó por juicios básicos en el contenido doctrinario de los partidos. El 31 de agosto de 1876, y Garrapata, cerca de Mariquita, el 6 de abril de 1877, condujeron al Tratado de Manizales, entre Silverio Arango y Julián Trujillo. Esta cancelación de hostilidades, eliminó el ascendiente del radicalismo liberal en la conducción nacional. Abrió la perspectiva hacia la traición de Núñez y el imperio de la Regeneración Conservadora. No avancemos tan aprisa, que no hay, detrás de nosotros ejército que nos exija rendición.

Antioquia -amparada en las garantías constitucionales que le otorgaba la Constitución de 1863- y el Tolima -ambos estados dominados por los conservadores- preparan la resistencia contra el gobierno liberal.

César Conto alerta, desde el Cauca, acerca de la inminencia de la guerra. Pide esfuerzos al gobierno nacional. Don Santiago Pérez, responde que esa resolución la debe tomar su sucesor. Conto insiste: "Todos están decididos a apoyar al Gobierno de la Unión y al Estado, por más que los que han quedado calculando en Bogotá, quieran sostener otra cosa y se empeñen en atizar la discordia. Mande el batalloncito y verá cómo sube la marea de su popularidad".

No se le hizo caso. El 11 de julio de 1876, se produce la rebelión, en Palmira, a las órdenes del General Francisco de Paula Madriñán. La pregunta es: ¿Cuáles fueron las causas?. Van manifestándose. El clero no consentía varias decisiones del actual gobierno y de otros anteriores. No podía aceptar la desamortización de manos muertas. Esta, propició una verdadera revolución en lo referente a la tierra y quebró el poder económico de la iglesia. Vigorizó la preeminencia del poder civil frente al eclesiástico, consagrando su separación. Acentuando otra confrontación doctrinaria fundamental: quién controlaría el sistema educativo. La iglesia quería manejar éste. Igualmente, su aspiración era recuperar su nivel y ventaja económica. Antioquia y el Tolima amenazaban con invadir el Cauca. Los conservadores se identificaban con las arrogancias eclesiásticas. Mientras tanto, el liberalismo se debatía en la división entre radicales, mosqueristas e independientes. En Pasto repetían que se anexaban al Ecuador, pues, en esa nación, ejercía el poder el dictador católico García Moreno. La reforma de 1870, del Radicalismo, está considerada como una de las más serias. Fue cuando se impuso la educación laica, gratuita y obligatoria. Se le dio a los Estados facultad para reglamentarla y los maestros tenían iniciativa para adelantar sus programas.

Como se deduce, la confrontación era por tesis. Había doctrinas medulares que se disputaban. El General Trujillo quería evitarla. El 25 de agosto, se dirige a Sergio Arboleda y a Joaquín María Córdoba, con palabras de moderada contención: "... me he decidido a notificarles por medio de esta carta oficial que me hallo

dispuesto a abrirles las puertas de la reconciliación, ofreciéndoles la amnistía que permite la Constitución que definiendo, siempre que depongan las armas y prometan obediencia leal a las leyes y al Gobierno del Estado.

"Si no lo hicieron ustedes así, me quedaría al menos la satisfacción de haber tratado de evitar con un rasgo de humanidad y benevolencia la continuación de los horrores de la guerra, y los males que son consiguientes al furor de las pasiones en medio de una lucha ensangrentada".

Le juzgaron débil. Marceliano Vélez envía refuerzos. Los conservadores van hacia la guerra, entre estruendos y gestos religiosos. El Padre Nazario Restrepo, en Manizales, a cada soldado le impone una imagen del Sagrado Corazón y una banda con la leyenda "Dios, Patria, Libertad".

José Angel Villegas, de Sonsón, por su parecido con el Cristo de las oleografías, presumía de ser Jesús y se le seguía con extrañas reverencias. El Obispo Canuto Restrepo, de Pasto, habla de que Mosquera "armó de puñal y de látigo a las ordas africanas del Cauca". Se lee un tufillo de presunción de castas. Manuel Briceño recuerda que se peleaba al grito de "Viva la Religión".

Después del 31 de agosto cuando el liberalismo obtuvo la victoria en "Los Chancos, el ingenio popular repetía esta copla:

*"De qué le sirvió a los godos
andar con escapularios,
si en los llanos de los Chancos,
se los llevaron los diablos".*

En un libro que publiqué en el año de 1984, "*Cátedra Caldense*", sostuve que esta guerra nos precipitó a la Regeneración Conservadora de Núñez y de Caro. La ganó el liberalismo, pero el conservatismo pactó con Trujillo el 6 de abril de 1877, en lo que se conoce como la Capitulación de "San Antonio", en Manizales. La sugerencia, de ese arreglo, con tal General, fue de Carlos Holguín, quien sostenía que aquél pertenecía al Independentismo. Así se llegaba a Núñez. Julián Uribe Uribe confirma la poca confianza que despertaba el General Trujillo. El doctor César Conto, en el Cauca, estaba esperando al General Eliseo Payán, radical y amigo de don Aquileo Parra, para tomar las providencias. Por ello se demoraba la reacción contra la agitación clerical - conservadora.

De allí que Murillo Toro, con clarividencia, solicitaba que Santos Acosta -quien combatía por los lados del oriente del Gran Caldas- precipitara sus acciones y avanzara sobre Manizales para pactar. Este, decía el Gran Caudillo, garantiza la continuidad del liberalismo en el poder. Esa certeza atormentaba a Murillo. Visitó varias veces a don Aquileo Parra para decirle por qué no podía ser Presidente el vencedor de los Chancos. En la última entrevista dijo:

"Detrás de Trujillo vendrá Núñez, y detrás de Núñez los conservadores. Y una vez que los conservadores se adueñen del poder por la defección de Núñez, a quién perpetuarán en el gobierno, apoyados por el clero que domina sin contrapeso en la República y a quién siguen ciegamente las masas

analfabetas de Colombia, todas las conquistas del liberalismo en el decurso de veinticinco años serán borradas de nuestras instituciones; los sacrificios consumados y la sangre derramada de 1860 a 1863, y de 1876 a 1877, habrán sido inútiles y estériles; la reacción caótica del absolutismo colombiano, apoyado principalmente por el fanatismo religioso, extenderá las sombras de una noche infinita sobre la República”.

En las “*Memorias*”, inéditas, de Julián Uribe Uribe, éste relata que cuando Rafael fue herido y llegó donde su padre, don Tomás, lo recibió con estas palabras: “Así es como yo quiero verlo mi hijito, con tal que no se muera; y si se muriera, pues qué vamos a hacer”. En seguida se dirigió a Heraclio y viéndolo sano le dijo: ¿Pero por qué no abrió los brazos para que le tocaran siquiera un dedo? Así era el valor sereno que transmitían los patriarcas.

En los Chancos nació para el heroísmo Rafael Uribe Uribe y para ser el luchador contra la regeneración. Pero básicamente para el civil. Le tocó guerrear. Pero su validez de héroe nace del ejercicio de la inteligencia.

En estos episodios de tanta magnitud para nuestra raigambre democrática, Buga tiene un puesto de singular consideración.

Manuel Antonio Sanclemente.

Este varón sabio, Manuel Antonio Sanclemente, tuvo una vida intensa entre los empeños y desvelos jurídicos y sus triunfos y desolaciones en la política. Lo mencionamos, en estas páginas escritas opinando a la ligera de un tema a otro. Al hacerlo, indicamos momentos singulares en las hazañas comunitarias de Buga, o en el brillo de sus hijos, en las más intrincadas aspiraciones de la inteligencia.

Sanclemente fue jurista en ejercicio. Lo situamos como abogado de las minas de Supía y de Marmato. Como Magistrado del Tribunal de su ciudad o de la Corte Suprema de Justicia. Como Gobernador de su estado, al igual que como Ministro de alta consideración. Su acción fue intensa y permanente. Alcanzó, finalmente, la Presidencia. Es un periodo bien revuelto en la política conservadora. La división entre “nacionalistas” e “históricos”, brincaba en la ardencia que se impone a los adjetivos, cuando hay divergencias, para referirse a los hermanos. La posición de Caro, de católico intransigente, favorecía la escolástica del apasionamiento. No habrá perdón para los carburientos enemigos. Entre éstos, se contaban los “históricos” y nosotros, los pobres liberales, siempre sumergidos en el pecado de nuestra doctrina libertaria.

El golpe del 31 de julio de 1900, aún no se ha escudriñado con la amplitud que merece, por las incidencias que tuvo en los posteriores desarrollos de la política nacional. Los comentaristas, se han detenido en reseñar la manera alevosa, y libre de condiciones de caballerosidad, como trataron al doctor Sanclemente. La época era de crueldades insospechables. Guillermo Valencia, desde Lausane, manifiesta a Sergio Sanclemente, en carta del 18 de febrero de 1899: “Allá no hay más política que la del huracán: devastadora y violenta”.

Don Miguel Antonio Caro, en mensaje del 4 de septiembre de 1900, escribe al Presidente: “Entretanto el principio de autoridad, y la autoridad misma ejercida

por V.E. con templanza y bondad de corazón, virtudes domésticas y públicas nunca desmentidas, largos merecimientos, todo lo que es digno de consideración y respeto entre los hombres, se encuentra no sólo desconocido, sino ultrajado en la persona de V.E."

Más adelante, termina con expresiones de alabanza a su actitud: "Es mi ánimo también, como miembro de esta sociedad y como padre de familia arraigado a este suelo, presentar a V.E. la expresión de mi gratitud por el ejemplo admirable que está dando de dignidad y entereza, por cuanto esos ejemplos son necesarios para que en los pueblos el sentimiento religioso no se extinga ni se extravíe por una torrentada de prevaricación, roto y perdido el molde del carácter; para que la juventud, en gran parte, por dicha, inmune no desmaye en sus aspiraciones generosas, ni le falten modelos que imitar, pudiendo contemplar en alguna parte la belleza de la virtud en todo su esplendor".

Jorge Caro Copete, Vicepresidente de la Academia de Historia del Valle, en un escrito, "Capítulos de 1900", recuerda que "El entonces jefe del liberalismo Aquileo Parra, en pleno acuerdo con Rafael Uribe Uribe, y con los treinta y un conspicuos militares del conservatismo encabezados por el ex-presidente Guillermo Quintero Calderón, y quienes después llegarían a ejercer el poder ejecutivo José Vicente Concha y Miguel Abadía Méndez, hizo posible la sustitución del gobernante vallecaucano Manuel Antonio Sanclemente por José Manuel Marroquín, aquel 31 de julio de 1900, que fuese recordado a través de comentarios de diversa índole por las consecuencias políticas-administrativas que desencadenara".

Falta adentrarnos en este suceso, escrutar la posición del liberalismo, y las razones concretas para haberla tomado. La estimuló, en parte principalísima, los primeros alborotos de confianza que despertó el discurso inicial del Vicepresidente Marroquín, al anunciar parte de las reformas que propuso el partido en la convención anterior al lanzamiento a la guerra. Hay muchos documentos que habría que evaluar. La carta de don Aquileo Parra, como jefe del liberalismo, puntualizar las volteretas de Marroquín en sus respuestas a los mensajes, del 14 de abril y del 23 de mayo de 1902, encabezados el primero, por Diego Mendoza Pérez -en compañía de los conductores más alertas del partido-, y, el segundo, por Manuel José Angarita, Juan Evangelista Manrique, Carlos Arturo Torres y otros. Habría que detenerse en el folleto "*Comentarios*" de Rafael Uribe Uribe en donde hallamos, en las glosas a Marroquín, tantos matices aún no despejados en los análisis políticos, algunos atribuidos a la gestión de Sanclemente.

Manuel Antonio Sanclemente con su inteligencia, probidad y sentido de sus deberes patrios, deja múltiples situaciones para remirar la vida de Buga ceñida a la ordenación nacional.

Tulio Enrique Tascón.

No ha descansado Buga de contribuir al desarrollo del pensamiento cultural y político de la nación. Tulio Enrique Tascón es uno de sus hombres eminentes. Para adentrarse en la crónica de la ciudad, desde la Conquista, hasta los hechos heroicos de José María Cabal; o las aventuras jurídicas del derecho público, es necesario revisar los libros que publicó. En éstos, me he apoyado para hacer este

deshilvanado recuento. Tascón, en sus textos, es la sabia prudencia; la erudición documental; la paciencia benedictina; la unción y el fervor por su tierra; la inteligencia, que penetra y escudriña, con apetencia reveladora.

Tascón ocupó importantísimos cargos administrativos. Estuvo en la antesala del poder como designado. En tal calidad, fue Presidente del Consejo de Estado. Desde muy joven fue brillante. Su periódico "Helios" todavía se rememora en la comarca. Su acción política orientó al liberalismo. En el Congreso o en los ministerios, fue hombre de consejo y de realizaciones. Como historiador deja obras básicas. Entre éstas, para mí la más culminante, su "*Historia del Derecho Constitucional Colombiano*". En ella acentúa la certidumbre de que no hay norma de nuestras Cartas Magnas que no respondan a grandes acontecimientos políticos, sociales, económicos. Ninguna se incrusta espontáneamente. La tendencia política y la seriedad doctrinaria, le dan el ambiente a la regla jurídica. Esta, persiste si da una respuesta a la convulsiónada vida política. Si es sólo expresión de una actitud de un gobernante, se va debilitando ante la conciencia pública. Su historia constitucional, es un texto donde la versación jurídica se confunde con la histórica.

Se ha indicado a Tascón como hombre de significación en el estudio de la Reforma Constitucional de 1945, la cual le sirve para proponer nuevos estatutos para el Consejo de Estado.

El origen de éste y sus peripecias, lo relata Tascón: "La institución del Consejo de Estado fue creada por primera vez en Colombia por la Constitución de 1830, pues si bien el decreto orgánico de 28 de agosto de 1828 dictado por el Libertador Bolívar en ejercicio de la dictadura, instituyó un cuerpo consultivo denominado Consejo de Estado, esta entidad, por razón de sus funciones y del personal que la componía, era propiamente un Consejo de Gobierno, pero no un tribunal administrativo independiente.

"La Constitución de 1830 estableció el Consejo de Estado como cuerpo auxiliar de la administración, compuesto del Vicepresidente de la República, que lo presidía, de los Ministros del Despacho, del Procurador General de la Nación y de doce Consejeros. Fue la Constitución de 1832 la que organizó el Consejo de Estado con siete miembros elegidos por el Congreso, para un período de cuatro años, y renovándose por mitad cada dos años, es decir, con un sistema de elección, período de duración y renovación iguales a los que actualmente rigen.

"El Consejo de Estado funcionó hasta el año de 1843 en que fue suprimido por la Constitución expedida por el Congreso en ese año, y sólo volvió a ser restablecido por la Constitución de 1886, como cuerpo consultivo del Gobierno, como entidad encargada de preparar proyectos de ley y códigos que debían presentarse a las Cámaras, y como Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo para el caso de que la ley estableciera esta jurisdicción.

"El Acto Legislativo número 10 de 1905 suprimió el Consejo de Estado, el que fue restablecido por Acto Legislativo de 1914, como atrás lo expresamos".

A Tascón se le debe el impulso que dio a nuestro derecho administrativo. El cual nació para suplir las deficiencias de las garantías jurisdiccionales de la

justicia ordinaria. Sin aquél, quedaba sin control buena parte de la actividad administrativa.

Este derecho venía a contrariar las bases que primaban cuando la administración no era más que una emanación de la voluntad del soberano. Rompe el criterio divino del estado. Es cuando irrumpe la burguesía en lo contemporáneo y lo democrático, al proclamar el derecho como norma vinculante. Es la tutela frente a la administración. El problema, estaba en evitar que, por garantizar unos derechos individuales, se pudiera atentar contra las libertades.

No fue fácil que se aceptaran sus reglas. Romper los criterios clásicos de qué era el servicio público, para ampliarlos, y el Estado dar respuestas a una comunidad inquieta, demandó de batalladores intelectuales como Tascón. A él, a su prédica, a sus pedagogías, a sus textos, tenemos que recurrir. Sin darnos cuenta, sin hacerlo deliberadamente, estamos rindiendo, de esa manera tributo a Buga.

Buga y Riosucio.

No tendré como agradecer el homenaje que hoy me tributa el "Centro Histórico Leonardo Cabal". Mis aficiones interiores se amplían, al poder denunciar que esta oportunidad honrosísima, me ha puesto en la posibilidad de comprobar las ataduras entre mi pueblo de nacimiento, Riosucio, y Buga. A la generosidad espiritual de Gladys Azcárate, a su inclinación por la colaboración, debo el poder hacer referencia a algunos sucesos que entremezclan la vida histórica de estos dos municipios. Los documentos a los cuales voy a hacer referencia, abren las perspectivas para apasionantes pesquisas. Lo que deseo decir, evidentemente, es que este encuentro con Buga, me ha llevado a otra serie de fervores, que penetran al pasado y la rememoración, hacia esta comarca.

En un estudio de Diógenes Piedrahita, publicado en el "Boletín Histórico del Valle", titulado "Ciudades Coloniales: Toro", hallamos el siguiente dato: "Fundada la República, se creó el cantón de Toro, por ley 23 de junio de 1824, perteneciente a la provincia de Popayán. Por el artículo 4º, del decreto de 18 de mayo de 1834, se creó la provincia del Cauca, con capital en la ciudad de Buga, compuesta de los cantones de Supia, Anserma, Toro, Cartago, Buga y Palmira, esto es, casi lo que hoy forma el Valle del Cauca, exceptuándose la provincia o cantón de Cali". Habría que agregar que una extensión viene a ser del Gran Caldas. Riosucio no se señala, pues su fundación apenas tenía cinco años. Su progreso y crecimiento, son notorios. Siguiendo algunas disposiciones administrativas, hallamos que el avance se registraba en los reconocimientos que recibía la aldea regional. El 24 de octubre de 1855 se dicta, en Buga, la ordenanza "sobre división territorial de la provincia", y decreta, en el artículo 2º: "Habrá en la provincia diez y siete distritos parroquiales. Entre ellos uno con el nombre de "Bolívar y su cabecera Riosucio". En la ordenanza 42, de julio 14 de 1896, se habla de la "provincia de Marmato", capital Riosucio. Cuando se enumeran los distritos, aparece el pueblo. Alcanzaba una señalada categoría. Se va avanzando. Hay una región a la cual le tenemos especial fervor los riosuceños, como es la que hoy se conoce como el corregimiento de San Lorenzo, con sus habitantes étnicamente indios, y la cual se incorpora al dominio municipal desde el 26 de junio de 1898, de conformidad con la ordenanza 24, de esa fecha.

En Popayán se distribuían los auxilios regionales. Leyendo el capítulo referente al "Departamento de Beneficencia y Caridad", en el capítulo 37, "Auxilios a Hospitales", se consagra: "A los Hospitales de Riosucio y Supía, provincia de Marmato, a \$100,00 cada uno ---\$4.800 al año. El 27 de junio de 1898, se lee al pie de página "Publíquese y Ejecútese Manuel M. Sanclemente. Por ordenanza 26, del 11 de julio de 1896, se autoriza para cobrar hasta quince centavos por el uso de los puentes y barcas que en los ríos funcionen. De la "Sección del Norte" destaco este dato: "3: el camino de Cali a Riosucio por Vijes, Yotoco, Huasanó, Pescador, Roldanillo, Hato y Toro".

En la cultura, tuvimos tratamiento muy destacado. En el capítulo "Subvenciones y Auxilios", hallamos: "Art. 54: Para el Instituto Caldas de Riosucio, mensuales, \$100,00...\$2.000,00". En Riosucio, desde esa época, la educación ha sido preocupación primordial. Mereció, desde muy pronto, tratamiento singular. En el numeral cuarto, se pone al municipio en la misma categoría de otros que ya eran patrimonio de la historia y de la cultura nacionales; "A los directores de las escuelas de los distritos de Popayán, Buga, Bolívar, Cali, Cartago, Ipiales, Pasto, Riosucio (provincia de Marmato), Túquerres y Tuluá... \$75,00". No terminan las preocupaciones: en las ordenanzas 46, del 27 de junio de 1894, auxilian a la iglesia de la Candelaria, con mil pesos.

De esta manera, en la imaginación estoy regresando a la ciudad donde me hubiera tocado iniciar mi carrera política, en caso de haber vivido en esos años. Mi interés por el servicio público, seguramente me hubiera traído hasta Buga, para recibir, desde ese momento, el efluvio de su señorío y el acicate de su inteligencia. Sólo arribo ahora, con uncioso recogimiento, y siento que estoy repasando mis pasos de antiguo combatiente por la libertad.

La guerra de los mil días.

Las ataduras continúan y son fecundas. Leyendo el periódico, "Boletín Militar" que se editaba en esta ciudad, es posible encontrar mil informes, partes, telegramas, mensajes de riosuceños que tuvieron poder administrativo en la Guerra de los Mil Días. Me ha interesado el elogio que Simón Santacoloma -pedagogo y orientador de la comunidad, autor del "Himno del Carnaval"- hace de don Clemente Díaz Mórkm, jefe conservador y quien merece un estudio detenido por su gran aporte en la formación de nuestra identidad.

En el "Centro Histórico Leonardo Tascón", se hallan los originales de la resolución del 1º. de diciembre de 1885, dictada en homenaje a los muertos y heridos en "Partidas" y "Quiebralomo". Al pronunciarla se dice que realizan ese acto con mis paisanos ejerciendo "La municipalidad de Toro, en nombre de su pueblo comitente". Las vinculaciones históricas cada vez van siendo más explícitas.

En diciembre 3 de 1885, envían una comunicación de Riosucio en la cual hay condenas un poco contundentes contra la guerra que culminó en el desastre humano, político e intelectual de mi partido liberal en la Humareda. Perdonó los adjetivos con los cuales se refiere Miguel A. Paláu, de tanta figuración en esta provincia, a la hazaña de la colectividad. El dice que protesta "...por la insania y

desatentada rebelión que no ha muchos días tuvo su término en las playas del Atlántico".

Hay dos documentos a los cuales es pertinente hacer comentarios. No puedo eludirlo. El primero es un informe de guerra en el cual acusan a Rómulo Cuesta de haber causado un gran desastre en las comunicaciones telegráficas, por su actitud revolucionaria. Se le señala a la vindicta pública. Me ha estremecido leer este escrito. La visión que tengo de don Rómulo, es la del más patriarcal y dulce de los varones. Lo evoco por la calle del comercio. Cuando avanzaba, nadie se consideraba con derecho de usar la acera. Invariablemente bajábamos a la calzada. Era un homenaje a su autoridad moral. Cordial y generoso, se detenía, agradecía y decía sentencias amables que se ataban a lo cotidiano. El, era la encarnación del intelectual. En su novela "Tomás", que se une a muchos sucesos de la guerra, los que cruzan son nobilísimos, en medio de grandes hazañas amorosas. "La vida es varia", como dice el poeta. Es lo único que nos consuela al descubrir sus ademanes de revolucionario.

Hay multitud de documentos publicados en los cuales se registra la volteada de liberales al conservatismo. Declaran que lo hacen porque no pueden tolerar los irrespetos, descreencias, dudas en las cuales se debate el gran partido rojo. Se les nota sofocados, cruelmente excitados, desbordados de preocupaciones espirituales, pues señalan que si continúan atados a nuestra colectividad, su alma sucumbirá en medio de las llameantes lujurias del fuego de los infiernos. Lo único que me consuela al leer esas declaraciones, es que tuvieron el aliento del ejemplo del señor Núñez. Las emitían con testigos. Ello me hace pensar cómo estarían de hostilizados por mis paisanos, los conservadores. Quizás algunos más que salvar sus almas, aspiraban a conservar la vida. Ojalá lo hayan alcanzado, es mi aspiración desde estas lejanías del tiempo!!!

Dos valores riosuceños.

Como es elemental, estoy haciendo observaciones saltuarias de cómo fueron nuestras relaciones con Buga. Los temas están para ser investigados. Sólo los denuncio a quienes, desde Riosucio, a través de los "Encuentros de la Palabra" que realizan, pueden internarse en un mundo inexplorado, muy rico en vecindades a la grandeza de la historia nacional.

En el "Centro Histórico Leonardo Tascón", exhiben cuadros del riosuceño Manuel A. Cataño: Un José María Córdova con una guerrera en oro que deslumbra como su figura de luchador democrático; el Padre Racines; Benalcázar, el conquistador; Camilo Torres, Antonio Ricaurte, José María Obando y Joaquín Ricaurte y Figueroa. Además, en los pueblos cercanos y en las casas de familia, se conservan muchos Cataños y Palominos. Su producción pictórica enorgullece a sus paisanos. Tenía vocación por el retrato y la alegoría, que daba alta alcurnia en quien pintaba al óleo. Su hija, Idalf, heredó la maestría en la suntuosidad del color. Cataño fue un ser de recio coraje. Peleó en el alto de Guática, lugar cercano a la cabecera de mi pueblo entrañable, contra el entonces Coronel Uribe Uribe y el General Olivares. Estuvo en "Los Chancos", confundido entre gritos religiosos y escapularios que garantizaban el triunfo. En Santo Domingo y en Carolina (Antioquia) recibió títulos de Capitán y Sargento, que le otorgó el

General Braulio Henao. Cuando guerreaba con Julio Arboleda, en la batalla de los Cristales, recibió la consagración de Coronel. Por esas calendas, pintó al guerrero y al poeta. El cuadro que produjo gran admiración, se lo donó a don Clemente Díaz. Tenemos que rescatarlo como compromiso con la tradición pictórica de la comarca. Así Buga nos vuelve a incitar para citarnos, a los riosuceños, sin exclusiones, con la aventura de la inteligencia.

De Valerio Felipe Palomino conservan aquí sus creaciones. Se distinguió por su elegancia; fue gran orador; y como abogado, Fiscal del Circuito y Juez Municipal. En un acaecimiento relacionado con el desarrollo político de los efectos de la guerra de los Chancos, el 23 de junio de 1877, él le dirigió un memorial al General Trujillo. En nuestro centro, custodian el original. Ya éste dirigía el poder en Antioquia. Le pregunta que si la capitulación ajustada el 6 de abril, también cobija a los ciudadanos caucanos que actuaron en el ejército antioqueño. E insite en que si esas ventajas cubren a quienes se portaron como héroes en el cerro de "Batero". Relata que algunos viajaron a Antioquia y otros se quedaron en el cantón de Supía. Su queja la radica en estas consideraciones; que "los actuales empleados del Municipio de Toro, civiles y militares, interpretan que aquella capitulación sólo se refiere a los hijos de Antioquia". De este repaso, nos damos cuenta de cómo se hacían interpretaciones de los documentos. Como en las diferentes épocas! Lo primordial del texto comentado, es el orden del razonamiento; el juicio en el empleo de los adjetivos; la serena prudencia para reclamar sin debilidades.

Valerio Felipe se singularizó como gran creador. He visto algunas de sus melodías en los mágicos signos musicales. Tocaba violín, flauta y guitarra. A ésta dedicaba más emociones. Con sus compañeros -Adán Cadavid, Joaquín Fernández de Soto y Buenaventura Guapacha- conformaron una orquesta. Los ingleses que explotaban las minas de Marmato, viajaban para escucharlos en conciertos especiales, pues habían adaptado algunas piezas clásicas a nuestros instrumentos. Valerio Felipe Palomino interpretaba el sentimiento de un medio donde la música ha tenido el ascendiente sobre sus hijos.

La vida intelectual de la ciudad.

A Buga no es posible tratar de comprenderla si se descuida el examen de su vida intelectual. Rica e intensa: desde el orto. Siguiendo las páginas de sus periódicos, hallamos cómo han sido de diversas sus inclinaciones mentales. las han expresado con denuedo en lo político, en lo cívico, en lo científico, en lo exclusivamente cultural. En el año de 1862, se lanza la "Gaceta Oficial del Cauca", dirigida por el General Eliseo Payán. Hasta hoy, ha contado con profusión de semanarios, revistas, de mil géneros. A la vez, se lanzaban novelas como "Eva" de Adriano Scarpetta, en 1873. Los periódicos han tenido todos los registros: católicos de severo corte y conminatorios para la humanidad, hasta "El Republicano", que dirigían Leonardo Tascón y José María Rivera Escobar, sindicado de ser sectario y bastante ligero en sus exigencias morales. Los avatares de la República, los ha registrado y analizado con penetración la prensa de Buga. En 1900, fue confiscada la imprenta de Enrique Santacoloma, apelando a los sistemas implantados por la Regeneración Consefadora contra la totalidad de la prensa liberal. Poca alegría le producía a aquélla el que el pensamiento

estuviera incitando hacia compromisos democráticos. José María Villegas, en 1901, dirigía "El Cauca". Recibió el hostigamiento que era natural en esa etapa en la cual imperaba la "Ley de los Caballos". Tuvo que dedicarse a la educación y fue cuando fundó el Colegio, en el cual se presentaron unos acontecimientos extraños, como una insubordinación armada de los discípulos. El, sentenció que se había avanzado hasta ese extremo "por diferenciación de castas". Después de 1910, lanzan "Helios", que tanto se menciona, y que dirigieron León Cruz Santos y Tulio Enrique Tascón. La revista literaria la dirigía Abel Cruz Santos, quien tanto renombre tuvo como hombre de estado e historiador de sagacísimas investigaciones.

Las devociones por el Libertador.

Entre los escritores de Buga, dos han sobresalido por su rendición al Libertador. Ambos lejanos en el tiempo, en la posición literaria y en la manera de aprovechar los instrumentos de la escritura. El uno, de una etapa romántica, sostenida sobre el fuego de los sueños. El otro, de nuestros días, cercano a los afanes sociales de su pueblo. Coincidentes en el lugar del nacimiento: Buga. Cornelio Hispano quien pasó años de su vida investigando, leyendo infolios, descubriendo documentos ligeramente amarillentos, para poder escribir "*El Libro de Oro de Bolívar*". Más tarde, se fue detrás de la gloria y del amor del libertador. Lo siguió con mirada de escrutadora comprensión, para publicar la "*Historia Secreta de Bolívar*". Por cierto, ya tenía una obra considerable en lo poético; había ideado textos en los cuales se manifestaban sus desvelos estéticos. En este último libro, reunió en cercanía la figura de Bolívar las mujeres que circundaron su vida de romances y de leyendas. Desde María Teresa, la esposa, a la cual le fue fiel la memoria del héroe. Cornelio nos vuelve seres del diálogo y de la complicidad a Luisa Crober, la dominicana; nos cuenta cómo eran las Aristiguetas y, entre ellas, Teresa a la cual le escribe Bolívar donde desea precisar el azogue de su existir. Pasa por el salón de Fanny du Villars refrescando el aire que avanzaba desde los jardines paganos de París. Anita Lenoit, la madamita de la Salamina bolivarenses, quien como un junco delicado, iba extendiendo su poder en las evocaciones del guerrero; Josefina Madrid tan plena de poderíos en su gracia y en su inteligencia. Isabel que "era rubia, esbelta y de manos finas"; Y Gertrude de Toro, quien pasa rauda entre devaneos y arrumacos. Bernardina Ibáñez, doblemente poderosa, en su belleza y en su capacidad de dominio. Las Garaycoas, con gracias y raros encantos, inclinadas a las sutilezas y ternuras. Manuelita Madroño que daba para que la imaginación amorosa se iluminará de fantasía. Y Manuela Sáenz, ardorosa, conflictiva y alocada. En una síntesis, Cornelio Hispano las evoca: "Más que por su belleza, le cautivaron por su gracia y por su inteligencia. Románticas y soberbias hembras, las impulsó la sensualidad y las fascinó el esplendor, el poder, el estrépito de las armas, el ruido de los festines; quisieron ser célebres y grandes, y quizá soñaron en la legendaria inmortalidad de las clásicas heroínas: Thais, Cleopatra, Teodora".

Vienen y se suceden los años. Otro hijo de Buga —heredero de la virtudes nostálgicas de su padre, un luchador rebelde, Camilo Cruz Perdomo— a más de cincuenta años de las ediciones primeras de Hispano, presenta una fantasía

histórica sobre Bolívar. Ella se refiere a sus últimos días. Fernando Cruz Kronfly en su novela "*La Ceniza del Libertador*", nos da una visión en la cual el sueño, el entresueño de la fiebre, conduce al delirio. Pasan episodios heroicos; se gritan nombres de batallas; se repiten escenas de la vida política; se entrelazan angustias de las horas desoladas y los júbilos de la apoteosis. Se va revolviendo la memoria. Irrumpe, naturalmente, el amor. Viene el desfile de las bellas acompañantes de la gloria. Y en un momento, se hace patente quién ejerce el poder sentimental y humano. Quién tiene el dominio de los sentidos. Leámoslo: "La fila es perfecta, intachable, pero incompleta. Faltan allá muchas otras mujeres. De pronto vuelve a modificarse la disposición de las cosas, hay movimientos en el tumulto. Arrastrando la cola de su vestido aparece su prima Fanny. Habla en francés, saborea su lengua tan dulce como una golosina de altas frambuesas. Se pavonea distante propietaria de la sangre, sobradora.

"Finalmente suena todo el alboroto. Cargando un látigo brota de las aguas de la popa una mujer que viene rodeada por docenas de gatos, un oso joven, varios pájaros cantores, una esclava tan linda que parece pintada y otra a su lado vestida de soldado, maloliente, perversa en la rota señal de sus labios, fiel y oculta, un trapo rojo amarrado en su cabeza. Grita:

—¡Largo de aquí, perras, yo soy la Sáenz!

"Todas corren, se espantan, desaparecen en lo invisible. Ha llegado la Sáenz también, agitando su látigo en las sombras".

Es sin dudas, un delirio conmovedor.

Y así Buga a través de dos de sus escritores, rinde pleitesía a quien fue, con dramático desvío, el mejor amante de la libertad.

La inteligencia en vigilia.

En el "*Compendio de Geografía de la República de Colombia*", que publicó Angel M. Díaz Lemos, en la Imprenta del Departamento, en Medellín, en 1887, se concluye que "los habitantes del Cauca son, en general, muy inteligentes, de una imaginación viva y de un corazón ardiente: apasionanse fácilmente por la causa de sus convicciones, por la cual ellos sacrifican todo cuanto poseen: el bienestar, la familia y la vida".

De esa estirpe provienen los de la cultura bugueña. Desde los principales humanistas y para unir dos generaciones, nos detendremos en Francisco María Rengifo y en Fernando Antonio Martínez. Del primero dijo Jaime Jaramillo Uribe: "... muestra un conocimiento muy completo de la ciencia de su tiempo, especialmente de la física, la biológica, las matemáticas". Martínez fue lingüista, filólogo, escritor y catedrático. En esa alta casa de la cultura que es el Instituto Caro y Cuervo, ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Lexicografía y continuaba la obra del Diccionario de Cuervo. José Manuel Rivas Sacconi lo definió con exactitud: "Hijo de una noble tierra, a la que amó hasta lo último, encarnó las virtudes de su estirpe y descolló en el ámbito nacional... En la verdad encontró su libertad, como Cuervo, su maestro y su guía, a quien siguió y continuó con fidelidad absoluta. Y, al igual que a Cuervo, podría definirsele como hombre puro de ciencia".

No es posible en un discurso donde sólo se rozan algunos de los multifacéticos aspectos de la vida rica cultural, social y política de Buga, alcanzar a mencionar siquiera sus caracteres más representativos. Como es obvio no se olvidaría a Rivera y Garrido; ni se ocurriría ocultar lo que significó en los estadios múltiples de lo nacional, Teodoro Valenzuela; ni sería posible dejar de citar a un renovador del arte de las tablas, como Bernardo Romero Lozano; ni jamás podrá disminuirse el resplandor intelectual de maestro que caracteriza a Armando Romero Lozano. Alvaro Bejarano nos debe el libro que ya comenzó a asomar en el que publicó, "*Redes y Viento*", donde se hace tan deliberante la exaltación de los valores positivos del hombre. El poeta, ensayista y catedrático Harold Alvarado Tenorio, lo mismo en New York que en Bogotá, da respuestas a quien lo interroga sobre los últimos movimientos intelectuales colombianos o universales. El ciclo no se cierra. Continúa fluyendo la fuente de lo creador. Buga cada día nos iluminará con su frente pensadora, reclinada, apasionadamente, sobre el destino de la patria.

Los encuentros,

Mis encuentros con Buga, los puedo evocar con precisión. Los primeros fugaces, en el atropello del tren que pasa. Venía de Cartago a Popayán, la culta, para ir desvaneciendo mis tosquedades mentales. Cuando se anunciaba el arribo, nos incorporábamos para festejar el paso de sus mujeres que, en la estación, imponían la majestad de su belleza. Un aire de distinción las rodeaba. No era sino el sello de la estirpe. Las recordamos recogiendo sus faldas, que las arremolinaba, indiscretamente, el viento. De aquello, nos queda la marca del sueño sentimental.

Vine a estarme varias semanas —largas, intensas, dramáticas, desgarradoras— cuando, en el gobierno de Alberto Lleras, el primero del Frente Nacional, éste aseguraba la paz de la república. Esa etapa la evoco, porque descubrí que a la ciudad la determinaba una austeridad, que se volvía sobrio ademán en sus varones y discreto juego de gracia en sus damas. Aquello no impedía que siempre atravesase el ensueño. Me detuve a mirar el Colegio Académico y pensaba cómo sería su ebullición cuando podía otorgar títulos académicos en abogacía o medicina. Mi devoción jurídica me conducía hacia el Tribunal, que desde 1799, venía imponiendo sentencias a la comunidad. Sus jurisprudentes primigenios, algunos próceres de la Independencia, habían dejado las pautas de la sabiduría para renovarla en quienes lo sucedieran. Su arquitectura nos detenía en asombro. Después hallé en un ensayo de Jaime Salcedo Salcedo preocupaciones que comparto y que es bueno repetir para evitar que continúe la devastación que propician urbanizadores, directores de Institutos oficiales y de planificadores sin claridad estética. El dice: "La arquitectura contemporánea ha hecho ya irrupción en el centro, con los resultados empobrecedores de la imagen urbana que ha afectado a otras ciudades colombianas... La protección de la arquitectura bugueña está, sin embargo, en manos de los ciudadanos, que, en los últimos tiempos, han redescubierto las cualidades de la vieja arquitectura, que hace más amable el clima, protege mejor la privacidad de la vida familiar, y ofrece los hermosos rasgos de una artesanía irrecuperable y el ambiente extrañamente tranquilo en una ciudad que ya invadieron los

automóviles y los productores de cine. Encontró Buga asiento cómodo y permanecerá. Ojalá permanezca también su arquitectura”.

Las tardes eran propicias para pasear y descubrir, detrás de la celosía, un rostro que iluminaba el paso de los seres. En otras ocasiones, nos quedábamos escuchando el golpear de las aguas de su río tutelar en las piedras milenarias.

Una vez llegamos a lanzar consignas políticas. Fuimos a conocer el Cristo Milagroso. Lo reconocimos moreno, con una mirada de honda comprensión, como dirigida a la vigilancia de los dolores de la humanidad.

Ahora el "Centro de Historia Leonardo Tascón", me hace volver a la casa solariega. A la vez, me ha permitido el hallazgo con la historia regional que es la única que le da contenido y permanencia a la nacional. La de estos valles, está sumergida con la más emocionante y resplandeciente de Colombia. Insisto en pregonar que en la de Colombia y la de Indoamérica, lo que nos dará seguridad en el caminar interpretativo, es que la ajustemos a los rigores mestizos. Lo otro, es permanecer subyugados por juicios europeos o estadounidenses. No son los nuestros. Hoy puedo proclamarlo. Otra vez, al amparo del Cristo mestizo que reconforta de fe a sus gentes. Y con la benevolencia de ustedes, permitidme que repita el verso que proclama los altos designios de la ciudad:

¡Salve, salve, ciudad, reina ilustre!

BIBLIOGRAFIA:

ANDRADE ALBERTO. Coronel: "José María Cabal: Prócer de la Independencia". Colección de Oro Militar Colombiano. Volumen III - Imprenta y Litografía de las Fuerzas Armadas. Bogotá - (Colombia) 1973.

ARBOLEDA GUSTAVO. "Historia Contemporánea de Colombia". tomo I fines de 1829. Principios de 1841. Segunda edición. Editorial América (Cali).

"Apuntamientos de la Guerra de 1876 a 77". Imprenta de I. Borda. Bogotá (Colombia).

BOLETIN DE LA ACADEMIA de Historia del Valle del Cauca. No. 13. Homenaje de la Academia de Historia del Valle del Cauca al "Centro de Historia Leonardo Tascón". Discursos de Camilo Molina Ossa, Jorge H. Tascón y Eduardo Riascos Gruesso. Febrero de 1963.

BOLETIN DE LA ACADEMIA de Historia del Valle del Cauca, Julio de 1961. Nos. 121-122: "Los Notables de Buga" (artículo de Luis Angel Tofiño). "Riosucio" de Diógenes Piedrahita.

BOLETIN HISTORICO del Valle. Año de 1932.

BOLETIN HISTORICO del Valle. Nos. del 13 al 24. Tomo II - 1933-1934.

BOTERO SALDARRIAGA Roberto: "El Libertador - Presidente. El intruso. República de la Nueva Granada. Biblioteca de Historia Volumen CXI - Bogotá (Colombia) MCMLXIX.

CABAL JOSE MARIA - "Datos para la Historia de la Prensa y de la Imprenta en Buga". 10 de febrero de 1944 - Inédito.

CAMARGO PEREZ GABRIEL: - "Sergio Camargo, el Bayardo Colombiano". Segunda Edición de la Academia Boyacense de Historia. Edit. Kellý. Bogotá (Colombia) 1986.

CARO COPETE JORGE: "Similitud con el Presente: Capítulos de 1900". "El Tiempo".

CENTRO DE HISTORIA LEONARDO TASCÓN: "Buga la Real", Volumen 1. No. 2 Marzo de 1984. Impresores Lito-Phase. Buga (Colombia).

CODIGO DE LEYES I DECRETOS expedidos por la Legislatura del Estado Soberano del Cauca en sus Sesiones de 1879.

CRUZ KRONFLY FERNANDO: "La Ceniza del Libertador". Planeta Colombiana. Editorial 1987. Bogotá (Colombia).

CRUZ SANTOS ABEL: "Pasado, Presente y Futuro de Buga". Edit. Kelly. 1970 - Bogotá (Colombia).

DIAZ LEMOS ANGEL M. "Compendio de Geografía de la República de Colombia". 1887. Imprenta del Departamento. Medellín (Colombia).

"EL ESTADO DE GUERRA": No. 10, enero 3 de 1877.

GONZALEZ L. Y OTROS: "Historia Regional". (Siete ensayos sobre teoría y método). Fondo Editorial Tropykos. Serie: Estudios Regionales Caracas (Venezuela) - 1986.

HAMILTON J.P. "Buga en 1827". "El País Dominical". Abril 6-1969.

HISPANO CORNELIO: "Historia Secreta de Bolívar: Su gloria y sus amores". Segunda edición, Librería Colombiana. MCMXLIV. Bogotá (Colombia).

"El libro de oro de Bolívar". Casa Editorial Garnier Hermanos. París (Francia) 1925.

HOMENAJE DEL COLEGIO Académico de Buga al doctor Leonardo Tascón. (Folleto) Buga (Colombia) 1951.

"LA PATRIA": 30 de abril de 1902 y 13 de junio de 1902.

MARTINEZ DELGADO LUIS: "Historia de un cambio de gobierno". (Estudio crítico-histórico de la caída del doctor Manuel Antonio Sanclemente). Editorial Santa Fe. Bogotá (Colombia) MCMLVIII.

MENDOZA PEREZ DIEGO: "Vocabulario Gramatical". Instituto Caro y Cuervo 1987.

MORALES BENITEZ OTTO: "Memorias del Mestizaje". Editorial Plaza & Janés. Segunda edición, 1984. Bogotá (Colombia).

"Revolución y Caudillos" (Aparición del Mestizo y del Barroco en América. La Revolución Económica de 1850). Editorial Círculo de Lectores. Tercera Edición. Bogotá (Colombia) 1983.

"Muchedumbres y Banderas" (Luchas por la libertad). Tercera Edición - Círculo de Lectores. Bogotá (Colombia) 1987.

"Cátedra Caldense". Publicación Banco Central Hipotecario. Carlos Valencia Editores. Bogotá (Colombia) 1984.

OCAMPO T. JOSE FERNANDO: "Manizales, la colonización antioqueña y las guerras civiles de 1860 y 1876". Noviembre de 1987. Inédito.

PAREDES CRUZ JOAQUIN: (Editor) - "Monografía del Municipio de Buga" preparada por el Centro de Estudios Pedagógicos. Editorial Tuluá (Colombia) 1954.

Publicación del Centro de HISTORIA "LEONARDO TASCON": "Perfiles Pretéritos y Actuales de la ciudad de Buga". Volumen I. 1979. Editorial América. Cali (Colombia).

PUNTES MILTON: "Historia del Partido Liberal Colombiano". 1942.

SALCEDO SALCEDO DIEGO: "Reseña Histórica": Consagración de la Catedral.

SALCEDO SALCEDO JAIME: "Guadalajara de Buga y su Arquitectura". Revista "Apuntes" No. 19, Mayo de 1982. Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Javeriana. Bogotá (Colombia).

SEBASTIAN SANTIAGO: "Arquitectura Colonial de Popayán y Valle del Cauca". Biblioteca de la Universidad del Valle. Cali (Colombia) 1965.

TASCON TULIO ENRIQUE: "La Conquista de Buga". (Historia del descubrimiento y colonización española de la provincia de Buga). Tipografía Colombia. buga (Colombia) 1924.

"Nueva Biografía del General José María Cabal". Edit. Minerva - MCMXXX. Bogotá (Colombia).

"Historia del Derecho Constitucional Colombiano". Impreso en Cátedra Ltda. - Bogotá (Colombia) 1951.

"El General Murgueitio". Casa Editorial de Arboleda & Valencia. Bogotá (Colombia) 1915.

URIBE URIBE JULIAN: "Memorias" - (Inéditas).

URIBE URIBE RAFAEL: "Comentarios". Carta de Curazao, 1o. de Julio de 1902 a José Manuel Marroquín. Sin pie de imprenta.

VINASCO TREJOS RAFAEL: "Apuntes sobre Riosucio". (Inéditos).